

CIRCULAR INFORMATIVA 04/2023

A nuestros apreciables clientes y amigos:

A continuación, nos permitimos hacer de su conocimiento el resumen de las publicaciones de carácter fiscal y de comercio exterior, contenidas en el Diario Oficial de la Federación del mes de enero de 2023, así como los indicadores correspondientes al mismo periodo.

SECCIÓN I. RESUMEN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ENERO 2023

DIA	PUBLICACIÓN
02	Oficio 500-05-2022-29312 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación. Oficio 500-05-2022-29330 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.
05	Anexo 6, 22 y 26 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023, publicadas en edición vespertina del 27 de diciembre de 2022.
06	Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias.

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

09 Oficio 500-05-2022-29341 por el que se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

10 Anexos 3, 7, 11, 12, 13, 17, 22, 25 y 25 Bis, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

INPC de diciembre de 2022.

UMA vigente a partir del 1° de febrero de 2023.

11 Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

12 Oficio 500-05-2022-29379 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Oficio 500-05-2022-29380 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Oficio 700 04 00 00 00 2023-012 mediante el cual se da a conocer el listado de Prestadores de Servicios Digitales inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, en términos del Artículo 18-D, primer párrafo, fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

Anexos 23, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

13 Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

Aviso por el que se comunican los montos disponibles del cupo de exportación de azúcar refinada, correspondientes al ciclo azucarero 2022-2023.

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior

- 16 Aviso mediante el cual se da a conocer el ajuste ordinario con información de diciembre de 2022 al monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América del ciclo azucarero comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023.

Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

- 19 Resolución Final del procedimiento administrativo de examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de alambón de acero originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

- 20 Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 113 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 16 de diciembre de 2022.

SECCIÓN II.		INDICADORES ENERO 2023			VALOR DE LA UDI
DIA PUBLICACION	T.C.	TIIE	TIIE	TIIE	
		28 DIAS	91 DIAS	182 DIAS	
1	19.8245	9.5960	10.0910		7.571865
2					7.573938
3	19.7463	9.5970	10.1030	10.4705	7.576011
4	19.6673	9.6060	10.1199		7.578085
5					7.580159
6					7.582234
7	19.5202	9.6120			7.584310
8	19.4647	9.6125	10.1375		7.586386
9	19.4775	9.6200	10.1787		7.588463
10	19.5887	9.6300	10.2043	10.5352	7.590540
11	19.3940	9.6500	10.2246		7.591303
12					7.592067
13					7.592831
14	19.5353		10.4800		7.593594
15	19.4015	10.2350	10.4875		7.594358
16	19.3818	10.2457	10.4999		7.595122

17	19.3137	10.2400	10.5049	10.7175	7.595886
18	19.4333	10.2395	10.5099		7.596650
19					7.597414
20					7.598178
21					7.598942
22	19.4930	10.2495	10.5400		7.599707
23	19.4667	10.2487	10.5487		7.600471
24	19.3683	10.2599	10.5674	10.7600	7.601236
25	18.831800	10.7910	10.9525		7.672823
26	18.820000	10.7965	10.9575	11.1580	7.675005
27	18.835500	10.7955	10.9725		7.677188
28					7.679371
29					7.681555
30	18.787200	10.8050			7.683739
31	18.779300	10.8162	10.9937		7.685924

INPC DIC 2022:	126.478
C.C.P. Dlls.	4.86% Dic. 2022
C.C.P. UDIS	4.44% Ene. 2023
C.C.P. Pesos	8.63% Ene. 2023
C.P.P.	7.36% Ene. 2023

Tasa de recargos:	
Prorroga	0.98 %
Mora	1.47 %

Les reiteramos que, en caso de cualquier duda o aclaración sobre el particular, nuestro personal se encuentra a sus órdenes para atenderlos.

Guadalajara, Jal., a 01 de febrero de 2023